

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,942

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## CAMPAÑA DE LANGOSTA

El nuevo director de Agricultura ha inaugurado sus tareas dedicando a la campaña de langosta atención muy preferente y tomando disposiciones que influirán bastante en el buen éxito de los trabajos de invierno.

Cuando los ingenieros agrónomos que prestan servicio en las provincias más castigadas por la terrible plaga empiecen a comunicar noticias a la Dirección de Agricultura de los resultados que dan los trabajos de comprobación que hacen los peritos agrícolas en los puntos indicados por las Juntas locales como infestados, se sabrán cosas verdaderamente sorprendentes.

Hay término municipal donde se han hecho denuncias con tal desconocimiento de la realidad, que ni un sólo canuto fué posible encontrar donde se decía que existían millones de ellos, y en cambio el insecto ha hecho un desove extraordinario en sitios que no estaban comprendidos en la zona de invasión.

Importa a todos que estas cosas se sepan con tiempo bastante para que pueda remediarse la falta, y a la vez, porque conocidos estos hechos, los labradores aprecien en todo lo que vale el servicio que prestan los ingenieros agrónomos y peritos agrícolas organizando la campaña de langosta, teniendo que vencer obstáculos sin cuento donde sólo debían encontrar ayuda eficaz y entusiasta.

Estimamos que es llegada la oportunidad de recomendar a cuantos se ocupan y preocupan de la plaga de langosta que hagan con el canuto determinadas experiencias.

Nosotros jamás hemos concedido gran eficacia a la humedad y al frío por lo que hace relación a la destrucción de los gérmenes de langostas, siempre que la envoltura de éstos se conserve intacta.

A los que opinan de otra suerte les invitamos a que pongan algunos canutos en agua durante una ó varias semanas, dejándolos después en sitio adecuado para que durante la primavera aviven los gérmenes si la humedad no hizo en ellos daño alguno por resultar impermeable la envoltura.

En cuanto al frío, fácil será hacer toda clase de experiencias durante los meses de Diciembre y Enero.

No se crea que carecen de verdadero interés las enseñanzas que puedan recogerse, pues una triste y larga experiencia nos ha demostrado la propensión que hay en las clases agrícolas a dejar a la Providencia el encargo de hacer todo aquello que incumbe al hombre ejecutar en primer término.

En inviernos lluviosos hemos oído a muchos labriegos que era cosa fuera de toda duda que el exceso de humedad concluiría con la plaga, y en Diciembre y Enero, cuando los frios fueron excesivamente intensos, la gente del campo, halagando iguales optimismos, se decidía por abandonar los trabajos de extinción, considerando que sus esfuerzos resultarían baldíos, toda vez que la naturaleza había librado a los campos de su más terrible enemigo.

Ciertas preocupaciones conducen a la más criminal indolencia, y por esta causa consideramos como un deber de patriotismo el luchar por el esclarecimiento de lo que puede considerarse como verdades científicas.

En los terrenos donde la langosta ha hecho el desove, las experiencias deben acomodarse al mismo plan que se sigue en las granjas experimentales para comprobar la eficacia de distintos abonos en un mismo cultivo.

Una parcela de dos áreas puede quedar sin hacer en ella trabajos de extinción; en otra que tenga igual extensión, se hace la roturación con el arado; en una tercera puede emplearse el escarificador; en la cuarta los cerdos; en la quinta se hará el recogido de canuto a mano, y en la sexta podrá emplearse algún líquido que, no resultando costoso, se inflame con facilidad.

No hacemos mención del agua hirviendo por estar convencidos de que este procedimiento resultará siempre caro y molesto.

Urge mucho evidenciar, a los ojos aun de los más incrédulos, la verda-

ra eficacia de ciertas prácticas, y eso no se consigue gastando tinta en largos artículos, sino haciendo la propaganda que más efecto produce en España: la de los hechos.

Para ciertos espíritus superficiales, todo lo que requiere trabajo y estudio se mira con menosprecio; pero no hemos de caer en el absurdo de acomodar nuestra línea de conducta a los extravíos de ciertas gentes.

Los que hagan este año experiencias con el canuto de langosta y tengan la atención de comunicarnos los resultados que obtengan, pueden contar con que les prestaremos nuestro más decidido concurso, divulgando por medio del periódico y el folleto todas aquellas enseñanzas que se consideren de algún provecho para la clase agrícola.

RIVAS MORENO.

## LOS NOMBRES

Todos saben que los nombres propios sirven para designar las cosas y distinguirlas entre sí, y lo mismo las personas que han existido, existen y existirán en esta misera tierra de nuestros pecados. Las criaturas humanas al nacer, claro es que no tienen nombre y no se conocen individualmente sino por el de "hijos de sus padres", los que sean; mas no tardan en recibir uno, que los diferencie de los demás, y si durante la oscuridad del paganismo, aquellos se prodigaban a capricho ó bien con algún aditamento que expresase el origen de familia, a falta de apellido, después que la luz de la fé cristiana alumbró a la humanidad y la santidad de las personas justas fué reconocida y publicada por la Iglesia, se empezaron a adoptar los que llevaron esos ilustres varones y esclarecidas hembras, como tributo rendido a sus virtudes santas, que el hombre debe imitar.

En este sentido, parecía lógico, que al recibir un niño, hijo de padres católicos, un nombre escogido de entre los santos que venera la Iglesia, fuese por particular devoción al mismo, presentándolo siempre como modelo a los ojos del que su nombre llevaba, a fin de que tratase de seguir sus huellas en la tierra para unirse con él después y hacerle compañía en el cielo; pero, generalmente, no se piensa en ello, y sucede que la mayor parte de los nombres que se suelen dar en el Santo Bautismo, obedecen más bien a circunstancias terrenales, basadas en el gusto de las personas que los designan ó a condiciones particulares ó deseos futuros respecto del interesado, que nada tienen que ver con especiales cultos.

Por eso no debe llamarnos la atención lo que ocurre con harta frecuencia y que ofrece manifiesta anomalía, cual lo es, el que conozcamos entre los hombres, Fructuosos que jamás han producido nada; Benignos que nadie los puede aguantar; Patricios que reniegan de su patria; Leones que se asustan hasta de las hormigas; Severos que son indulgentes; Regalados que no tienen que comer; Inocentes tumbantes; Buenaventuras desgraciados; Justos que aborrecen la justicia, y así muchos más, y entre las mujeres, Claras que son reservadas; Nieves que abrasan con su fuego; Remedios que producen males de corazón; Consolaciones que causan disgustos; Cándidas que engañan; Esperanzas que las quitan, y otras que no cito, porque para ejemplos basta con los apuntados.

Y que más, si aun en los apellidos que son también sobrenombres que distinguen a los individuos por su casa ó linaje, observamos igualmente esas anomalías contradicciones, que a veces no pueden por menos de hacer asomar a nuestros labios la sonrisa? Con poco que se reflexione, no es posible sostener la seriedad al ver Blancos y Rubios que son morenos; Prietos y Morenos que son blancos; Lobos que son corderos; Corderos que son lobos; Fuertes que son débiles; Águilas que son palomas; Gordillos que son flacos; Delgados que son gruesos; Bajos que son altos; Morados que son rubios; Amados que son aborrecidos; Conejos que son leones; Leones que son ovejas; Mansos que son bravos, et sic de ceteris.

Pero no es esta sola particularidad la que suelen presentar ciertos nombres: los hay que se han hecho célebres en la historia de una manera favorable

ó adversa, según la conducta que pudieron observar aquellos que los llevaron, y los hay también que han logrado cierta fama entre el vulgo de las gentes, que designan con ellos a personajes imaginarios nacidos de la fantasía, con los cuales se comparan en determinados actos ó circunstancias interesantes ó no, citándolos a modo de proverbios más ó menos verídicos y exactos.

Mas ofrecen la notable rareza estos últimos nombres a que aludo, de ser, salvo contadas excepciones, los que llevaron el santo precursor del Mesías y el que fué instituido por Jesucristo como Cabeza de la Iglesia; es decir, San Juan y San Pedro. Es, pues, cosa singular, el que tan venerables santos hayan consentido en tener tocayos creados por las lucubraciones del espíritu humano fatigado bajo el peso de fascinaciones extrañas; pero ello es que tal ocurre, y aparte del célebre *Ambrosio el de la carabina*; *Cebrián el del can*; *Anton Perulero*; *El Otro*, que aunque no es nombre determinado representa sin embargo un importante personaje a quien achacan todo cuanto se dice ó hace, y de algunos más que mi memoria en este instante no me ofrece, los Juanes y Pericos alcanzan el mayor renombre entre estos nombres de que me ocupo.

En efecto; de los primeros no hay quien no recuerde y tenga en la memoria al alegre *Juan de las Viñas*; al humilde y desgraciado *Juan Soldado*; al bonachón *Juan Lanus*; al hacendoso que todo lo guisa y lo come *Juan Palomo*, y al antiguamente cantado en satíricas coplas *El tío Juan el esterero*, y de los segundos nadie tampoco olvida al muy conocido y renombrado *Perico el de los Palotes*; al siempre verídico y formal *Pero Grullo*; al vulgar narrador de cuentos *Periquillo Sarmiento*; al testarudo *Pedro* que no cesa de picar cuando le pican; al terrorífico *Perico Martín*, héroe de los asonados y suicidios abandonados, tan imponente para las personas asustadizas, y al tan querido y deseado *Pedro Jiménez*, al que rinden culto los devotos de Baco, sin que queden atrás los preciosos y parlanchines *Periquitos*, *Pericos reales*, ni el torpe y perezoso llamado irónicamente *Perico Ligero*, y todo esto sin contar a los históricos y celeberrimos truanes *Juan de Alfarche* y *Perico Manguela*, cuya idiosincrasia ha llegado a constituir un típico modelo.

Dedúcese, pues, de lo dicho, que en el terreno de la realidad no puede aplicarse el proverbio *ex ungue leonem*, toda vez que por el nombre no es posible conocer la persona, sucediendo lo contrario en el campo de la fantasía, donde al nombrar al ente imaginario, se sabe ya a qué atenerse respecto a su mentida personalidad, y es lástima que en materia tan importante para nuestro gobierno propio, estén trocados nuestros conocimientos.

Si esto fuera al revés, a muchos, otro gallo les cantara.

FERNANDO DE MONTIS.



## EL PRÍNCIPE EUGENIO

18 de Octubre.

Una imprudencia de Luis XIV decidió la suerte del príncipe Francisco Eugenio de Saboya Carignan, hijo de Eugenio Mauricio, conde de Soissons, y de una de las sobrinas del cardenal Mazarino, la célebre Olimpia Mancini.

El príncipe Eugenio nació en París el 18 de Octubre de 1663; iba a abrazar humildemente el estado eclesiástico y ya le llamaban "el abate de Carignan", cuando el orgulloso rey le hizo un injusto desprecio que decidió al príncipe, herido en su amor propio, a salir de Francia declarando odio eterno a la nación y al rey.

En 1683 ingresó en el ejército del emperador Leopoldo I, y bien pronto combatiendo a los turcos ganó justo renombre por sus brillantes hechos de armas, en los que demostraba su valor,

su serenidad y su excepcional inteligencia.

Luis XIV quiso arrepentirse de la torpeza cometida, halagando al príncipe Eugenio y prometiéndole nombrarle mariscal de Francia, gobernador de Champagne y darle una pensión de 20.000 pistolas. El príncipe aprovechó esta ocasión para corresponder al desprecio, despreciando enérgicamente aquellas ofertas.

No tuvo al principio mejor suerte en sus recompensas, pues cuando Europa le conocía y admiraba por sus victorias en Salankeman y Zenta, al regresar a Alemania los envidiosos cortesanos le habían indisputado con el emperador, que si pronto comprendió su injusticia, al principio tomó contra el victorioso general rigurosas medidas.

Enviado a Italia al frente de 30.000 hombres, una vez vencidos los turcos en 1699, y declarada la guerra de Sucesión en España, pudo de nuevo vengar la antigua ofensa de Luis XIV con la toma de Crémona, en la que le ayudó un presbítero, entrando las tropas por un acueducto y dando así un golpe de audacia.

A esta victoria siguió la de Turín, que quebrantó mucho el poder de Francia y fué el desquite de la de Luzara, ganada por el famoso Vendôme, digno de pelear con el príncipe Eugenio.

Al ser vencido en Denain por Villars, a causa de faltar el apoyo de Malborough, se firmó el tratado de Rastadt en Marzo de 1714, volviendo el incansable príncipe a pelear con los turcos y logrando la gloriosa paz de Passarowitz.

Al abandonar las armas se dedicó a la política, siendo el mejor consejero de Carlos VI, que después de la muerte del célebre estadista y general ocurrida en Viena, el 20 de Abril de 1736, solía decir recordándole: "La suerte del imperio murió con el príncipe Eugenio."

## POR EL CAMPO

Nunca llueve a gusto de todos.

Si las pasadas aguas perjudicaron el fruto del viñedo, como aseguran en algunas comarcas, cosa muy discutible y aún increíble en otras, las que actualmente a modo de temporal se dejan sentir hoy, no producirán sino provechosos y ventajas para el labrador.

Las labores de la sementera han comenzado ya de un modo satisfactorio y como en pocos años se lleva a efecto esta importante operación de la agricultura.

Con las aguas caídas y con las que están cayendo, la tierra se halla en la actualidad en inmejorables condiciones para recibir la simiente, y todo hace creer que no han de pasar muchos días después de arrojada, sin que el nacimiento se efectúe, que es lo que por el momento desea el labrador.

En esta operación hoy vemos que se ha adelantado bastante, porque la mayoría de los labradores de posición la llevan a cabo con máquina y la hacen más igual y con menos cantidad de simiente, pues con el sistema de tirarla ó de hacerla a mano, en ocasiones el aire conducía mucho grano a punto distinto del que se deseaba, y además no se llevaba a efecto con la igualdad que hoy se hace, no necesitándose tanta simiente como antes, y en esto hay un grande y útil ahorro, que en la agricultura no deja de tener importancia, porque como saben nuestros lectores, hay sin poderlo evitar algunas irremediables filtraciones que son al fin del año bastante perjudiciales.

En esta operación ya es tiempo de que la rutina deje paso franco a la ciencia, y que desde el arado hasta el gañán, que como instrumento de trabajo interviene en ella, sea todo modificado inteligentemente.

Las reglas que con frecuencia damos sobre la selección de simientes y abonos, no deben desaprovecharse un instante.

La recolección de uva se lleva a efecto en todas partes con bastante regularidad y las cotizaciones del fruto varían mucho.

En la Mancha fluctúa entre 1'25, 0'75 y 0'90 céntimos la arroba, siendo la cosecha muy buena en general.

En Cataluña varía la decoración, pues mientras en algunas comarcas los cosecheros se hallan preocupados por la abundancia de fruto, en otras se entregan a la desesperación por su escasez y malas condiciones.

En Burgos es abundantísima la cosecha.

En Avila se lamentan de las mermas sufridas por las tormentas.

Lo mismo ocurre en Murcia, en donde habrá, sin embargo, una regular cosecha.

En Jerez, Chiolana y San Lúcar de Barrameda (Cádiz), así como en los pueblos del Condado de Niebla (Huelva), la provincia de Córdoba y otras de la región andaluza, terminó la vendimia, obteniéndose los cortísimos rendimientos que se esperaban, efecto de la filoxera y las plagas criptogámicas, el mildew especialmente.

Por este último hongo y los pedricos, resulta también muy escasa la cosecha de uva en muchas comarcas de Valencia, Castellón, Albacete y Guadaluja.

En las provincias de Madrid, Ciudad Real, Toledo y Cuenca, se lamentan igualmente, y la cosecha será muy deficiente.

En Castilla la Vieja y León, la cosecha es regular en conjunto. De igual modo puede calificarse en Extremadura, aparte los viñedos filoxerados.

Por esta plaga es grande el déficit que arrojará la producción en Navarra.

En Aragón y las Rioja es buena la cosecha.

La persistencia de las lluvias torrenciales, temporal que viene imperando con más ó menos fuerza en todas las regiones de España desde hace dos semanas, causa grandes perjuicios en Castilla la Vieja, las Rioja y demás países que no han vendimiado por las muchas uvas que se pudren en no pocos viñedos.

Por las plagas y contratiempos enumerados, la cosecha, que a raíz de la florecencia prometió ser abundante en nuestra nación, dúdase llegue a regular.

Sin embargo, las uvas y los mostos alcanzan precios bajos, excepto en Castilla la Vieja, la Mancha y las Rioja, en cuyas comarcas son en general más ó menos remuneradores. En nuestra revista próxima los detallaremos.

Siguen los trigos sosteniendo la tendencia alcista dominante hasta en el mercado catalán.

Un real más en fanega vale hoy en este el candel que valía el sábado último, y entiéndase que no escasea la venta, sino que, por el contrario, resulta ésta muy regular y hasta animada en la misma sesión de hoy, que es la en que más alto se ha pagado: Segovia 43 1/2. Esta es la nota saliente que ofrecen los mercados trigueros.

Ahora, ocupándonos de esta alza que nos referimos que se cotizan los trigos, es de advertir que, como se encuentra el mercado catalán bastante escaso de clases blancas, la regular demanda que ha seguido a la prolongada calma a que los sometió la entrada de clases exóticas, Australia, ha excitado un poco al tenedor, el cual entiende puede forzar un poco la cotización, hasta tanto vienen los trigos de nueva cosecha que nuevamente darán al traste con esta alza; y esto lo decimos con algún fundamento, por cuanto todo aún deja presagiar una buena cosecha y ya se ha presentado una oferta a 40 reales fanega por superior librabre Septiembre. Esto es cuanto se nos ocurre; puede ser de interés a nuestros lectores dedicados al comercio de granos, cereales y sus derivados. El alza actual no tiene otro fundamento, a nuestro ver, que la resistencia del tenedor, en frente de la escasa solicitud en que va cediendo el comprador a la demanda por lotes insignificantes, los cuales no pueden imponer ninguna condición.

La contratación es muy animada y muy sostenidos los precios, cotizándose en alza.

Harinas.—No salen de su tendencia encalmada, pero se practican algunas más operaciones a pesar del sostenimiento que señalan los precios.

Se cotizan en pesetas los 41.600 kilos:

Extra fuerte, 17 1/4 a 17 1/2; superfina, 16 3/4 a 17; fuerza número 3, 16

4 16 1/2; extra blanca, 16 1/4 a 16 1/2; superfina, 15 1/2 a 16; número 3, 15 a 15 1/2; segundas, 8 1/2 a 8 3/4; terceras, 7 3/4 a 8.

Vinos.—Los vinos muy animados y se espera que lo han de estar más, pues así lo hace creer el precio a que en algunas localidades se está cotizando la uva que se ha vendido bastante, porque en muchos pueblos es excesivo el precio que ha logrado, comparado con el que en la actualidad tiene el vino.

#### ANÉCDOTAS HISTÓRICAS

### SABIDURÍA Y FRANQUEZA

(DE COLABORACIÓN)

Con motivo de la muerte del príncipe de Bismarck, el tan justamente llamado "Canciller de hierro", se han referido varias anécdotas suyas, y otras que no lo eran, pero que se contaron como de él. Entre las pocas que no admiten dudas acerca de su origen, hallase la siguiente, referida por su propio médico, doctor Schwenger.

Hallándose el canciller en Karlsbar, sufrió una ligera indisposición e hizo llamar al mencionado Schwenger, que no conocía. Este sometió a su nuevo cliente a un tan largo y minucioso interrogatorio, que Bismarck, sin poder refrenar su impaciencia, le dijo bruscamente:

—¿No preguntéis tanto!  
—Príncipe—le objetó el galeno sin perder su tranquilidad—estoy a vuestras órdenes; sin embargo, si deseáis curaros sin ser preguntado, haced llamar a un veterinario, que tiene la costumbre de asistir de esa manera.

La objeción era para acabar con la paciencia de un hombre del temperamento del que con Guillermo I echó los cimientos de la unidad de Alemania; haciendo de tripas corazón dijo al impertinente médico:

—Pues bien: preguntadme, pero confío en que demostrareis ser tan hábil médico como sois realmente un grosero personaje.

Tan contento quedó Bismarck de los servicios que le prestó el doctor Schwenger, que desde entonces fué éste uno de sus mejores amigos y su médico de cabecera.

### ECOS DE CASTUERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Solemne novena.—Obra artística.—Apertura de un colegio de segunda enseñanza.

El día 29 del pasado Septiembre, dió principio la solemne novena a Nuestra Señora del Rosario.

Con gran júbilo y gusto vemos que es cada vez más el amor que los habitantes de esta villa tienen a tan excelsa Señora.

Ningún año se ha conocido este novenario tan concurrido como lo ha estado éste.

Quisiera tener la pluma de un buen cronista para poder describir lo brillante que ha resultado, lo hermoso que ha estado el templo, y sobre todo, el respeto, la fe y el anhelo de estos católicos hijos del pueblo, para con su Santísima Madre la Virgen del Rosario.

Los sermones han estado a cargo de nuestro siempre celoso párroco, licenciado don Emilio Peñela, ayudado en dos noches por el elocuente orador hijo de esta villa don Manuel Morillo Velarde, coadjutor de la parroquia del pueblo de la Victoria, persona que goza aquí de singulares simpatías.

Un coro de señoritas de esta localidad ha cantado durante la novena coplas y motetes a la Santísima Virgen. La parroquia ha estado tan concurrida como la pasada Semana Santa, sin que las aguas descendidas en algunas noches, hayan servido de obstáculo a la concurrencia.

A la imagen de los Dolores que se venera en esta iglesia parroquial ha sido regalado un delantal de terciopelo, bordado en oro y plata, verdadera obra de arte que merece los plácemes de cuantas personas la han visto, por lo bien que está hecho el bordado, y cuyo trabajo es obra de la simpática joven de catorce años Isidrita de Cáceres, hija de D. Antonio de Cáceres, juez de primera instancia de Villanueva de la Serena.

El día 3 del corriente tuvo lugar la apertura del Colegio de segunda enseñanza, Santo Tomás de Aquino, establecido en esta villa, e incorporado al Instituto de Badajoz.

Es un centro docente que promete ser de los de primer orden en su clase.

—M. López.

Octubre de 1900.

### NOTICIAS DE FILIPINAS

Le Temps publica una extensa carta de Filipinas, en la que se da cuenta de las crueldades que están cometiendo allí con los indígenas los oficiales yankees.

En Mariquina, aldea situada cerca de Manila, hay una máquina hidráulica que recoge las aguas de un arroyo que por allí pasa y las encauza hacia la capital del Archipiélago.

Un regimiento de voluntarios de los Estados Unidos, el 27.º, está encargado de proteger la referida máquina contra las guerrillas que, bajando de los bosques de San Mateo, han tratado muchas veces de privar de agua a Manila.

El día 8 de Agosto último, un sargento norteamericano que se alejó algo de sus compañeros, fué luego encontrado muerto de un balazo.

En la imposibilidad de apoderarse del matador, que huyó hacia el bosque, el capitán George W. Brande y el segundo teniente Alvin S. Parkins, visitaron todas las casas de Mariquina. En ocho de ellas encontraron armas, y sus dueños fueron maniatados e interrogados sobre el paradero del culpable.

Los detenidos se negaron a hablar. Los dos oficiales, exasperados entonces por tal mutismo, se concertaron y simularon ahorcarlos.

Creyendo que la sentencia era cierta, pidieron un confesor, que les fué enviado en seguida. Después se les amarró una soga al cuello y se les suspendió en el aire, si bien en el momento supremo se les dejó caer a tierra; pero el susto de los ajusticiados y de sus familias fué tremendo.

El coronel del regimiento 27.º, cuando se enteró del hecho, convocó inmediatamente un Consejo de guerra, el cual juzgó a los dos oficiales y les condenó a recibir una severa reprimenda del general en jefe, Mr. Mac-Arthur.

La sentencia decía así:  
"No es posible dejar de reconocer que varios indígenas han sido sometidos por los oficiales Brande y Perkins a una cruel e ilegal tortura (a cruel and illegal assault), y esto es contrario a las leyes de la guerra, a los intereses y al honor de la nación americana.

Estos oficiales merecen una reprobación severa.

La intención de los Estados Unidos es introducir en Filipinas instituciones republicanas; pero para que estos fines se realicen y triunfen, hace falta ganar la confianza y la amistad del país.

De otros hechos reprobables da cuenta, además, el correspondiente de Le Temps, como, por ejemplo, del suplicio del agua y el mock hanging.

Consiste el primero, aplicado por los voluntarios de Macabebe—el único pueblo cuyos habitantes han consentido en servir de espías mandados por los yankees,—en extender a la víctima sobre un montón de zarzas, manteniéndole abierta la boca desmesuradamente por medio de un bambú e irle echando gran cantidad de agua, hasta afixarle casi, o enteramente, si los verdugos encuentran agradable el sport.

El mock hanging ha sido aplicado en San Carlos—provincia de Pangasinán—por un oficial norteamericano que tenía la persuasión de que dos soldados tagalos, prisioneros de guerra, conocían el lugar en donde ocultaban sus armas los insurrectos. Como los soldados se negaron a decirlo, dicho oficial, encolerizado, les notificó por conducto de un intérprete, que si persistían en su silencio, morirían. Respondieron ellos que no podían hablar, porque en este caso les matarían sus compañeros. Entonces el oficial dió la orden de que se amarrase por el cuello al que parecía más decidido, y entre tanto su compañero presenciaba la escena.

Suspendióse luego y transcurridos diez minutos se le dejó caer; pero como persistiera en su mutismo, volvieron a subirle, tirándole después al suelo, desvanecido e inmóvil.

Creyéndole muerto el otro tagalo se acobardó y declaró la verdad. Cuando al regresar a San Carlos supo que aquél vivía, huyó apresuradamente hacia el campo por temor al castigo que seguramente le habrían de imponer, como traidor, sus compañeros.

#### Acuerdo importante.

La revista Filipinas ante Europa, que es el órgano de Aguinado y de todos los comités filipinos en el extranjero, ha recibido por telégrafo comunicación del grave acuerdo de la Asamblea de representantes filipinos, de conformidad con el gobierno revolucionario, de continuar la guerra de guerrillas por cuatro años más, si sale reelegido Mr. Mac-Kinley, y de suspender las hostilidades, sin rendir las armas, si, por el contrario, sale elegido Bryan, que les prometió la independencia, para demostrar que ellos no luchan con la poderosa república del Norte América, sino que sólo defienden su pueblo de la ambición de los imperialistas.

### POSADAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con asistencia de numerosa comisión del Ayuntamiento y dependientes del mismo, Médicos titulares, Registrador de la propiedad y regular concurrencia de público, se han celebrado en la mañana de hoy en la iglesia parroquial de esta villa las honras en sufragio del alma del insigne caudillo Capitán general de Ejército Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos.

El fúnebre acto, que empezó a las nueve y terminó a las diez, fué presidido por el primer teniente de alcalde don Juan M. Padilla, resultando conrelativa solemnidad, dado el reducido personal de esta parroquia, el de cantores y la carencia de otros elementos indispensables para la mayor lucidez de esta clase de ceremonias.

El santo sacrificio de la Misa fué celebrado por el ilustrado y digno cura párroco arcipreste del partido don Teodoro Domínguez.

También asistió a expresado acto la benemérita de esta villa, que dió la guardia de honor al lado del catafalco.

17 Octubre.

### El nuevo Ministro de la Guerra

#### Apuntes biográficos.

El general Linares Pombo nació el 22 de Octubre de 1848, concediéndosele el empleo de subteniente de infantería de menor edad, en 30 de Noviembre de 1863, e ingresando en el Colegio de artillería en Enero de 1860. Permaneció en este, cursando sus estudios, hasta el 10 de Septiembre de 1864, en que, por real orden, pasó al arma de infantería.

Con gran acierto operó en Cataluña en persecución de partidas facciosas por los meses de Agosto y Septiembre de 1867.

En 1868 obtuvo el grado de teniente, y el empleo, luego, por los servicios que prestó durante los meses de Julio y Agosto de 1869 persiguiendo partidas carlistas en La Mancha.

Operando en las provincias Vascongadas por los meses de Agosto y Septiembre de 1870 obtuvo como premio a sus importantes servicios, el grado de capitán, con el que pasó a Ultramar en 1872.

Tomó parte en importantes acciones y permaneció en constante lucha en Cuba, hasta que para recobrar la salud perdida en aquella isla tuvo que regresar a la Península en 1873, ostentando el empleo de capitán.

Restablecido de su dolencia, marchó nuevamente a Cuba de ayudante del capitán general y general en jefe de la isla, y, en 1874 regresó a España, destinándose al ejército del Norte, donde obtuvo el grado de comandante, como legítimo premio a sus servicios, pues fué uno de los que más se distinguieron en los combates de Monte Moro, durante los días 25, 26, 27 y 28 de Junio, y en las operaciones sobre los Arcos y toma de La Guardia en Octubre siguiente.

Como ayudante de campo del general en jefe del ejército del Centro, mostró su valor, una vez más, concurriendo, entre otras, a las acciones de Camerillas y Tomás Gelo, por lo que se le concedió el empleo de comandante.

En 1875 obtuvo el grado de teniente coronel, por haber tomado parte con gran éxito en las operaciones practicadas en el levantamiento del bloqueo de Pamplona.

En Junio del citado año, y como ayudante de campo del ministro de la Guerra, asistió a la acción de Monlós, y al sitio y toma de Cantavieja y de la plaza de La Seo de Urgel.

Como premio a estos servicios se le concedió el grado de coronel, por real orden de 10 de Agosto.

Como ayudante de campo del capitán general pasó por tercera vez a Cuba en 1876, permaneciendo en la isla hasta Abril de 1876 y prestando allí grandes servicios.

También prestó importantes servicios en Filipinas, combatiendo con éxito a los malhechores y a las partidas separatistas de Nueva Ecija.

Regresó a España en Abril de 1885, obteniendo (por segunda vez) el mando del regimiento de San Fernando, en Junio del mismo año.

Con gran acierto desempeñó el cargo que se le encomendó, haciéndole for-

mar parte de la comisión creada por real decreto de 3 de Noviembre de 1887, para proponer las reformas convenientes en las leyes de justicia militar.

En nombre de S. M. le fueron dadas las gracias por este trabajo.

En 16 de Mayo de 1889 ascendió a general de brigada, distinguiéndose, después, como jefe de sección en el ministerio de la Guerra, como jefe de brigada, y en la campaña de Melilla mandando los regimientos de Wad-Rás y Canarias.

Los grados de general de división y de teniente general los obtuvo por méritos de guerra en la última campaña antillana, donde, como ya hemos dicho, peleó brava e inteligentemente, operando sin cesar como jefe de columna y comandante de plaza, concurriendo y dirigiendo diferentes hechos de armas muy gloriosos para nuestras fuerzas.

### Junta provincial de Instrucción pública

DE CÓRDOBA

Circular.

Para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 del Real decreto de 2 del actual, ha acordado esta Junta se anuncie por concurso, y por término de quince días, contados desde el en que se inserte la presente en el Boletín oficial, la provisión del cargo de Habilitado de todos los Maestros jubilados y pensionistas afectos a esta provincia, por cuyo servicio habrán de percibir el premio del 1 y 1/2 por 100 sobre el importe líquido de todas las partidas que figuren en las nóminas de los mismos, siendo condición indispensable para entrar en posesión del referido destino, la de prestar fianza a satisfacción de la Junta, por la cantidad de 8.200 pesetas en metálico, en valores ó en fincas que la representen.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al señor Gobernador Presidente de esta Corporación, dentro del expresado plazo, determinando en ellas las fincas ó valores de la fianza que han de presentar, para en su vista resolver lo que proceda.

Córdoba 15 de Octubre de 1900.—El Gobernador Presidente, Juan J. de Orbe.—El Secretario, Rafael González.

(Del Boletín oficial de ayer.)

### UNA SIEMPREVIVA

EX EL MOMENTO DE LA INSTRUCCIÓN DEL CADÁSTER

DEL SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA

Azares del Destino, que a los hombres impone, caprichoso, sus decretos, de la vida en los lóbregos caminos a los dos en un campo nos unieron. De la dulce amistad los fuertes lazos apretamos tú y yo con vivo empeño, y al fin, tras largos años de batalla, con su mano cruel los rompe el tiempo. Tú, el primero en caer, quedas vencido entre el revuelto polvo del sendero, y yo sigo subiendo mi calvario para caer, quizás, a corto trecho... ¡Adios, amigo fiel! Sobre la huera en donde duermes ya perenne sueño, con temblorosa mano deposito la humilde siempreviva de mi afecto. Y como ya se acerca a paso breve de mi existencia el tenebroso invierno, muy pronto acaso te daré compañía en la ciudad sagrada de los muertos.

MIGUEL JOSÉ RUIZ.

16 de Octubre de 1900.

### Gacetillas

—Música.—De ocho a diez tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda municipal los números que siguen: 1.º Pasodoble "Colón", Erviti.—2.º Preudio del acto tercero en la zarzuela "La campana milagrosa", Marqués.—3.º Fantasía de la ópera "Lakmé", Leo Delibes.—4.º Serenata, M. Rucker.—5.º Jota de la zarzuela "Las naeve de la noche", Caballero.—6.º Pasodoble "A las armas", R. de la Torre.

—Intervención de ferrocarriles.—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Agricultura concediendo un plazo de cuarenta días para que todos los individuos a quienes se autorizó para ingresar en el cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, dirijan la correspondiente instancia solicitando su ingreso en el referido cuerpo de Interventores; en la inteligencia de que los que no eieren su instancia dentro del plazo marcado, perderán de un modo

definitivo la facultad que se les reconoció ocho años há.

—Julios orales.—En la sección primera de esta Audiencia se verificarán mañana las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas: la instruida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Marcos Aurelio Expósito y otros, a quienes defenderá el señor Quintana y representará el señor Cruz.—La del juzgado de Baena, también por hurto, contra Antonio Luque Carrillo y otros, que serán defendidos por el señor Riobóo y representados por el señor Guevara.—Y la del juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Rafael Sánchez Moreno; los señores Martínez Beltrán y Gutiérrez de la Concha tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

—Obras públicas.—El día 8 del próximo Noviembre, a la una de la tarde, se verificará en la Dirección general de Obras públicas la subasta para la adjudicación de los acopios con destino a la conservación de la carretera de Andújar a Villanueva del Duque, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata asciende a 11.235 pesetas 27 céntimos. En el Gobierno civil de esta provincia se admiten proposiciones.

—Recomendación.—El Ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que se recomiende a las Comisiones provinciales que al hacer los nombramientos de médicos de las mixtas de reclutamiento tengan presente los servicios prestados por los concursantes en las antiguas provincias españolas de Ultramar.

—Permuta de magistrados.—Se ha elevado a la superioridad con informe favorable la solicitud de permuta del magistrado de la Audiencia provincial de Málaga don Ricardo Muñoz Delgado, con el de Córdoba, don Luis Villarraso González.

—Balance de fondos.—En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 15 del que rije, se inserta el de las operaciones de contabilidad efectuadas durante el mes de Septiembre último, con referencia al presupuesto del ejercicio económico y con arreglo a la distribución de fondos aprobada por el Ayuntamiento de esta capital.

—Los billetes de Lotería.—La Dirección general del Tesoro ha dirigido una circular a los administradores principales de Loterías de provincias, advirtiéndoles que se halla agotada la existencia de billetes para el sorteo que se ha de verificar el día 20 del corriente mes.

—Generosidad.—Nuestro distinguido amigo el señor Marqués de los Castellones ha ofrecido dos toros de su ganadería para la corrida que se celebrará el domingo próximo en la plaza de Madrid a beneficio de la familia del malogrado diestro Domingo del Campo, Dominguito.

—Se fué.—El señor Gobernador civil de esta provincia encarga la busca de Juan Antonio Muñoz Moyano, domoiliado en Pueblonuevo, sordo-mudo de nacimiento, que desapareció de su casa el día 30 de Septiembre último.

—Derechos de ganadería.—Próxima la época de recaudación de los derechos que por las leyes de Policía pecuaria pertenecen a la Asociación general de Ganaderos del Reino, el señor Gobernador civil previene a los Alcaldes de esta provincia que, sin pretexto ni excusa de ninguna clase, abonen al recaudador don Federico Martínez las cuotas de la anualidad corriente, vencida en fin de Febrero último; y a los dueños de atrasos por este concepto les ordena que satisfagan sus descubiertos, evitándole recurrir a medidas de rigor con los Ayuntamientos que resulten morosos en el cumplimiento de dicha obligación.

—Estadística.—Durante el mes de Septiembre último la provincia de Córdoba ocupó el noveno lugar entre las que hicieron más consumo de tabaco en España.

—De viaje.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo y colaborador el ingenioso poeta don Juan Ocaña.

—Lo de siempre.—Con treinta y cinco minutos de retraso llegó ayer a esta capital el tren correo de Madrid. Ya se va enmendando.

—De milicia.—El teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Manuel Benedicto hizo ayer entrega del mando de dicho regimiento a su nuevo coronel don José Perol. A las

cuatro de la tarde fueron presentados las fuerzas a su nuevo jefe en el patio del cuartel de la Victoria.

**Cuerpo de vigilancia.**— Los individuos de este cuerpo han denunciado a varias mujeres que promovieron escándalo en la plaza de San Agustín, y han detenido a otra que conducía un olefante de aceitunas de dudosa procedencia.

**Traslado.**— El oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de Córdoba don José Villanueva Corrales ha sido trasladado con igual destino a la de Palencia.

**Cuenta.**— En el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 12 del actual, se inserta la cuenta trimestral sin justificar, respectiva al tercer trimestre del año que rije.

**Boletín Oficial.**— El de ayer contiene lo que sigue: *Dirección general de Obras públicas.* Anuncio de la subasta y pliego de condiciones para contratar la adjudicación de los acopios con destino a la conservación de la carretera de Audújar a Villanueva del Duque. *Gobierno civil.* Circular encargando la busca de Juan Antonio Muñoz Moyano, vecino de Paeblonuevo. *Otra convocando a la Diputación provincial para que empeece las sesiones del segundo periodo semestral el próximo día 26.* Otra ordenando el abono de la anualidad corriente de los derechos que por las leyes de policía pecuniaria pertenecen a la Asociación general de ganaderos del Reino. *Continuación del cuadro de los terrenos denunciados en esta provincia como sospechosos de contener el germen de la langosta.* *Junta provincial de Instrucción pública.* Circular fijando el día 24 del mes corriente para que elijan habilitado los maestros de los partidos judiciales que no lo eligieron el 8 de Septiembre. Otra anunciando un concurso por término de 15 días para la provisión del cargo de habilitado de los maestros jubilados y pensionistas afectos a la provincia. *Ayuntamientos.* Anuncio de las subastas para arrendar el supesto que de consumos celebrarán el de Villafranca el día 1.º de Noviembre; el de Aguilar a los diez días de publicado en el *Boletín*; el de Blázquez el 28 del corriente y el de Almedinilla el 22. Idem del concurso que verificará el de Córdoba para adquirir en arrendamiento los edificios que hayan de ocupar las escuelas públicas de párvulos de los distritos de la derecha e izquierda. Idem de la subasta que efectuará el de Rute el próximo día 24 para arrendar el servicio del alumbrado público durante catorce meses. Idem de tener expuesto al público el de Bujalance la matrícula del próximo año; los de Montoro y Dos Torres el padrón industrial; el de La Victoria el proyecto del presupuesto ordinario y el de Villaviciosa el del extraordinario. Idem de estar depositados en el de Santaella dos lechones y en el de Granjuela una yegua encontrados sin dueño conocido. *Jugados.* Requisitoria del de Baena encargando la busca de una yegua hurtada en el sitio llamado "Peñón de San Marcos", de aquel término, el día 2 del mes corriente.

**Contadores municipales.**— En la relación de los Contadores de Ayuntamientos recientemente nombrados, que publica la *Gaceta* del martes último, figuran don Antonio de Ron González para el de Belmez y don Rafael Valverde Cubero para el de Priego ó Cabra.

**Sumario.**— El segundo número del *Boletín de La Justicia*, repartido ayer, contiene las siguientes materias: I. *Arbitrariedad ministerial.* Real decreto de 30 de Septiembre, por José María Ortega. II. *Datos y aplicación de la Estadística judicial de 1898*, por el licenciado Argote. III. *Notas de la Gaceta.* Disposiciones ministeriales. IV. *Por ser de justicia...* V. *Noticias.* VI. *Movimiento de personal.* VII. *Índice bibliográfico.* La cubierta de dicho número pública un precioso fotograbado, alegoría de la Justicia, original de nuestro paisano el laureado pintor don Julio Romero de Torres.

**Guardia municipal.**— Los dependientes de la autoridad local han detenido a un sujeto que se dedica a vender huevos podridos y han denunciado a un cochero que arrolló con su vehículo a un carrillo de mano en la calle Marmol de Bañuelos, y a los operarios de la sociedad de aguas potables por haber dejado un montón de tierra en la calle Angel de Saavedra.

**Elección de habilitados.**— El próximo día 24, a las once de la

mañana, se efectuará en los salones capitulares de Baena, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Fuente Obejuna, Luceña, Montilla, Montoro, Posadas, Priego y La Rambla, la elección de habilitados de los maestros de las escuelas públicas de dichos partidos, por no haberla verificado el día 8 de Septiembre último.

**Electricidad médica.**— El lupus, canceroides (epiteliomas), y las enfermedades de la piel, tales como herpes, eczema, ectima, ecritema simple y nudoso, impétigo, intertrigo, psoriasis y otras, y las del cuero cabelludo, como la alopecia y la calvicie parcial y total, esencial y sintomática, tiña fabosa y pelada, rupia y otras, se curan según los últimos adelantos científicos, con los efluvios eléctricos de Tesla y con los rayos X, ultravioleta y Katólicos. Estos nuevos tratamientos vienen utilizándose con asombroso éxito en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en la calle del Arenal, número 1, principal, Madrid.

**Idearium.**— El último número de esta preciosa revista andaluza que vé la luz en Granada es tan importante como todos los anteriores, y contiene lo que a continuación indicamos: *Texto:* La fealdad, por Miguel Gutiérrez. *Sonámbula* (poesía), por C. José de Cuenca. *Después de la batalla*, por Pascual Santacruz. *De paseo* (poesía), por Antonio Ledesma. *Desde mi nuevo domicilio*, por Matías Méndez Vellido. *Capricho* (poesía), por José Sánchez Geron. *El Enamorado* (cuento), por Nicolás María López. *A Carolina Coronado*, soneto de Espronceda. *Fotografados:* Ilustran el número once preciosos fotograbados de dibujos alusivos al texto y fotografías de actualidades, debidos los primeros a Bertinchi, Isidoro Marín, Mezquita, Latorre, Sánchez Geron y Horques; y las segundas a las carreras de caballos y juegos de cintas verificados en el Hipódromo y Plaza de Toros de aquella ciudad, con motivo de las fiestas de Otoño; y a la reproducción de dos tapices pintados por Latorre; copias de celebrados cuadros del Museo del Prado de Madrid. Punto de suscripción en Córdoba, librería de don Eduardo Molina.

**La higiene y los enfermos.**— Si la higiene nos preserva de ciertas enfermedades, sus reglas más severas no pueden curar. No basta por ejemplo guardarse siempre del frío en las afecciones de los bronquios y pulmones. Cuando persiste la tos y que la opresión sobreviene es preciso recurrir a los polvos Louis Legras (15.000 francos de premio), que alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

**¿Qué es lo que ocurre en Sevilla?**— Que no hay persona que tosa dos veces merced a las píldoras, jarabe y pastillas Pectorales de San Blas que ha inventado el Ldo. Lémas contra la tos, cuyo molesto síntoma se quita radicalmente a las primeras tomas de cualquiera de estos específicos. Caja de píldoras 2 reales, caja de pastillas 3 reales y bote de jarabe 4 reales. Farmacias y Droguerías bien surtidas: seguramente Fuentes hermanos, Villegas y Antonio Carrasco.

**La buena economía consiste en gastar lo necesario y la práctica en materia de higiene el que usando el Licor del Polo de Orive, dentífrico indispensable, evita gastos mayores de medicina u operaciones dentarias que hacen falta para el que abandona su dentadura.** Farmacia de Avilés.

**Cognacs.**— Henri Garnier y C.<sup>a</sup>

## SECCIÓN AMENA

### El vigía.

Llega a Córdoba el correo con bastante atraso siempre. Muy mal para el que lo espera, muy bien para el que lo teme.

### Pensamiento.

En amor el corazón es siempre grande y poco egoísta, prefiriendo al bien propio el del objeto amado.

### Cantar.

Cuando el dolor te domina me afiije en el mundo todo, y en vez de verte sufrir yo quisiera sufrir solo.

### De sobremesa.

El médico y el enfermo:

—¿Cómo le ha probado a usted la temporada de baños?  
—Siempre con fiebre.  
—¿Es posible?  
—Sí, señor doctor; me refiero a la fiebre del juego.

## SOCIEDAD DE PARTICIPES

DE LAS AGUAS QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIASTICO

Desde hoy quedará de guardia un dependiente de esta Sociedad, en la calle Conde Arenales, número 4, y otro en la del Reloj, establecimiento de relojería del señor Tienda, frente al café Suizo, para atender en el acto a las reclamaciones que hagan los señores partícipes.

Córdoba 18 de Octubre de 1900.

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Lucas, evangelista. —**MAÑANA:** San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por don Rafael Barrios y Enriquez, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**— Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la O, en Consolación. —En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, séptimo día de solemne novena a nuestra Señora del Refugio, dando principio al toque de oraciones. Se cantará el santo rosario, letanía y coplas, terminando con la bendición y reserva.

—En la ermita de nuestra Señora de la Aurora, al toque de oraciones, cuarto día de la solemne novena que la piedad de los fieles costea a la Santísima Virgen bajo aquel hermoso título, en la que cantará un coro de niñas dirigido por el profesor don Juan Espejo. —Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. La Misa de comunión general será a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a las cinco, darán principio los ejercicios vespertinos, predicando el doctor don José Blanco Sancha, Director de la Asociación.

La Junta ruega a los congregantes la puntual asistencia.

—Mañana, a las diez, se celebrará en la iglesia de San Pedro de Alcántara una solemne función a su santo Titular, en la que predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

En la tarde del mismo día se dará principio a la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican a tan gran santo. Todas las tardes, a las cinco y media, se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo, motetes al Santísimo y reserva.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), todos los días, a las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo, rezándose a continuación el santo rosario y haciéndose los ejercicios del mes.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la Misa conventual que se celebra a las seis, se hará el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos será a las cinco y media de la tarde.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara se hará la devoción del santo rosario, durante el presente mes, a las seis de la tarde.

—En el convento de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario a las seis de la tarde.

—Continúa en la auxiliar del Espíritu Santo el mes del Rosario, un cuarto de hora después de oraciones. Los domingos predicará el señor Coadjutor.

## E. I. P. A.

Las misas que se digan hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del excelentísimo señor don Francisco Milla y Beltrán, que falleció el 9 de Octubre, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su hermana doña Eloisa Milla suplica a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

## Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 20 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma del Sr. D. Ramón García Marín (q. e. p. d.)

Por concesión especial del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto S. D. M., el día 21, también en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

## D. E. P. A.

Las misas que se digan en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, el sábado 20, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. José María Riobó y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijas e hijos políticos suplican a sus amigos una oración en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

## TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos *COSTANZI* que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

## FARMACIA Y DROGUERIA

DEL  
**LCDO. JOSÉ DE LA LINDE**  
Diego León y Alfonso XIII  
CÓRDOBA

Esta nueva Farmacia, instalada con arreglo a los últimos adelantos, se halla surtida de todos los productos químicos y farmacéuticos conocidos, de las más importantes especialidades nacionales y extranjeras, aparatos ortopédicos e instrumentos de cirugía.

En la misma casa existe una sección de perfumería de las marcas más acreditadas, que realiza a precios sumamente reducidos.

**D. RAFAEL ENTRENA**  
MÉDICO-CIRUJANO  
FONDA ESPAÑOLA

**Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.  
Toda Farmacia y Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**DEPENDIENTE** Para la Farmacia de don Enrique Villegas se necesita uno, con buena práctica y antecedentes y mayor de edad. Para tratar con el indicado señor.

## HIGIENE Y BELLEZA



El **JARABE FLUIDO GORGOT** de hiel de vaca, afrecho y salol, no se enturbia ni da escozor a la piel; blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojececillos, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, conserva a la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc.—Precio 3 pesetas frasco.

En Córdoba: Droguería de A. Jiménez Barrea, Ambrosio de Morales.

Depósito general: J. Gorgot, Rambla Flores, 8.—Barcelona.

## CLASES ESPECIALES

DE  
**FRANCÉS INGLÉS**  
Y **TAQUIGRAFÍA**

por DON PEDRO MARTINEZ BUELGA,  
calle Rodríguez Sánchez, 6 (antes Moros)  
COLEGIO DE SAN RAFAEL

**Quesos de Roquefort, Gruyere, plato y bola, mantecas de Hamburgo y del reino, carne y jales de membrillo; se han recibido las mejores clases.**

Un estenso y variado surtido de cuantos viveres desee el público lo encontrará en el establecimiento de Esteban Gómez Mateo, plaza de la Compañía, número 1, Córdoba.  
Precios módicos.

## OPOSICIONES A SOBRESTANTES Y A LA TABACALERA

Quedan abiertas las clases para esta preparación, a cargo de individuos del cuerpo de Obras públicas, y de quien posee los conocimientos técnicos necesarios, en el establecimiento docente de Santo Tomás de Aquino, situado en las casas número 3 de la calle Marqués del Villar, y 5 de la del Castillo.

**El profesor D. Francisco Toro Luna**, dá lecciones de 2.ª enseñanza a domicilio ó en su casa, Azonáticas, número 8. —Preparación para el Bachillerato. 20—16

**Restaurant de Miguel Gomez**, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Chuletas de borrego con patatas salteadas.

## Espectáculos.

### GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de D. Manuel Espejo.

En la Contaduría de este teatro continúa abierto el abono por veinte representaciones, a los precios siguientes:

Proscenios segundos, palcos principales y plateas sin entradas, 5'40 pesetas.—Proscenios terceros y palcos segundos sin idem, 3'25.—Butaca con entrada, 1'10.—Delantera de anfiteatro con idem, 80 céntimos.

En los precios de abono está incluido el timbre, con arreglo a la nueva ley, que importa el 8 por 100 y que es a cargo de la empresa.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios siempre que lo crea conveniente, sin que esto afecte a los señores abonados.

## EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. . . . .	81	20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . .	28	00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre sobre cero. . . . .	14	60
Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . .	19	80
Oscilación. . . . .	8	40
Agua de lluvia en milímetros. . . . .	0	00
Agua evaporada en milímetros. . . . .	3	20
OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.		
Altura barométrica en mm. y a 0° y al nivel del mar. . . . .	761	60
Temperatura a la sombra. . . . .	19	00
Temperatura del termómetro humedecido. . . . .	15	60
Tensión del vapor. . . . .	11	72
Humedad relativa. . . . .	16	60
Estado del cielo. . . . .	Cubierto.	
Dirección del viento. . . . .	S. E.	
Fuerza. . . . .	Calma.	

Córdoba 17 de Octubre de 1900.—El Cate drático de Física, Luis Olivés.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### La cartera de Guerra.

Madrid 17 (3'10 t.)

Se sabe de una manera cierta que el general Linares se resistía a aceptar la cartera de Guerra, alegando que tenía propósitos de independencia y proyectos radicales que podían provocar contrariedades al Gobierno.

Entre otros de sus proyectos figura el de reorganización verdadera en el ejército, cuidando de la parte militar, y disminuyendo la burocracia.

El general Linares Pombo ha manifestado que sería intransigente para sostener sus proyectos.

Silvela prometió absoluta libertad, persuadiéndole de que aceptara la cartera.

### Cargos militares.

17 (3'10 t.)

Silvela y Azcárraga confirman los nombramientos de los generales Linares para la cartera de Guerra; Loño para la subsecretaría del ministerio y Muñoz Vargas para vocal del Consejo Supremo de Guerra.

El general Linares ha marchado hoy a Zaragoza para recojer a su familia.

Regresará con tiempo de poder jurar el cargo y posesionarse de él el viernes.

### Otras noticias

17 (9 noche.)

En el Consejo celebrado esta tarde han sido aprobados los nombramientos de altos funcionarios telegrafados ya. También se ha acordado presentar mañana a la firma de S. M. la Reina la convocatoria de Cortes para el 20 de Noviembre.

La vista del Congreso americano empezará el diez.

El jefe del Gobierno reunirá a las mayorías el 18.

### Comentarios

Madrid 17 (10'35 n.)

Se comenta la seguridad con que los sagastinos manifiestan que se adelantará la boda de la princesa de Asturias.

Dícese que se concederá al señor Pidal el Toisón.

Algunos afirman que Pidal después de la boda de la princesa hostilizará a Silvela.

### La presidencia del Congreso

Madrid 17 (10,45 noche.)

Recontando votos, dícese que la abstención de las minorías en la elección de Villaverde para la presidencia del Congreso obligaría probablemente a proceder a una segunda votación.

Asegúrase que los tetuanistas se abstendrán.

En la próxima reunión de exministros liberales se tratará de dicho asunto.

ALMODÓBAR.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



### Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI  
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, ácidos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incurridos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marín, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

### JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA

DRUGERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

### ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos. De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á dos pesetas bote.

### DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas mineralo-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

### VENTA DE MAQUINARIA ÚTIL

Una máquina de vapor locomóvil de tres caballos; un par de piedras francesas, sin estrenar, para molino harinero Laferté, con su bancada cubierta y tolva de hierro; un tambor y malacate para noria, de hierro; un herraje completo para piedra francesa, con engranes, palo-hierro y puente con su alivio. Precios económicos. Para ver y tratar, plazuela del Conde Gavia 3, Córdoba.

### CENTRO DE



### VACUNACION

CON LINFAS DE TERNERAS SUIZAS

Ó SEA EL VERDADERO COW-POX

ALFONSO XIII 30 (ANTES LICEO)

Este instituto, subvencionado por los Cantones Suizos bajo la dirección de ocho médicos y seis veterinarios, está reconocido como el mejor de Europa; ha presentado su linfa en todas las Exposiciones y Academias médicas, habiendo obtenido de todas ellas los primeros premios por su pureza y admirables resultados. Esta linfa Suiza, en cristales cóncavos se conserva mucho tiempo líquida; puede emplearse pura ó humedeciendo ligeramente la punta del escoriador ó lanceta en glicerina refinada ó agua destilada: en los dos casos es preciso mezclar bien el todo, á fin de formar una emulsión lo más homogénea posible. Este instituto suizo de vacunación, viendo la gran aceptación que su excelente linfa tiene en todos los países, ha establecido en esta capital, Alfonso XIII 30, un depósito de tubos y cristales para el consumo de toda Andalucía. Precios: Un tubo para dos vacunaciones 1 pta. Una vacunación en este Centro 1'25. Una idem á domicilio 2'50. Los pedidos y correspondencia al Director de dicho Centro, Alfonso XIII 30 (antes Liceo), Córdoba.

### POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas. — Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

## DEL DOLOR DE CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA

Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemieramina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

## VINO NOURRY

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

### DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## GATARROS

### DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

### BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

## CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.  
EXIJA LA FIRMA ADRIAN

La curación del

## DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# BOCA

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Las Píldoras que curan las

## PÍLDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces á su necesidad.

### TRONCOS

Se venden dos troncos de petros de tres á cuatro años, recién domados. En la calle Ramirez Casas-Deza 1, cochera, darán razón.

### RELACIONES de carruajes

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, número 18.

Desde el 24 se arrienda la casa Zarco de número. La llave, Rejas de Don Gómez 5. Se trata, Borja Pavón 22. 6-2

### Almoneda

Se hace de muebles y efectos de casa, plazuela de las Bulas 6. 8-6

### ALFOMBRA SURTIDO extraordinario.

En cordelillo, desde dos reales y medio; fie tros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 14 rs. en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogazón, Arco Real 19.

### BIENESTAR POR ECONOMIA

El acreditado muebilista de esta localidad Sr. Hidaigo, Armas 16, tiene el gusto de participar al público, que honrado por la Sociedad general de Créditos con la representación como Inspector general de la provincia, y persuadido de las ventajas que reportan á los suscriptores las operaciones con dicha Sociedad, hace público con gusto que jamás se ha ocupado nadie en Córdoba de imitar á las demás provincias donde figuran hoy más de 21000 suscriptores, de los que muchos deben su felicidad al propagandista que le guió por tan precioso camino. Comprad acciones de crédito, cotizables en Bolsa y amortizables con premio, y confiad en su buen resultado. Lo mismo habeis de tener á fin de año con 12 duros más que menos, por ejemplo 60 pagados á plazos y á manera de depósito, que os da un beneficio de un rédito: á los 28 meses solo poseedores de un título valorado pagadero al portador, habeis cobrado el rédito por medio de cupones, y desde el momento de figurar como suscriptor se tiene el derecho al sorteo mensual de amortización, siendo forzoso que á cada suscriptor le corresponda un premio de 250 pesetas á 100.000 francos. Oficina y consultas, Armas 16, Inspección general. 2-2

### En Montoro

se arrienda un olivar en la Campiña de dicho pueblo, al sitio del Cañal, con setecientas veinte plantas y una extensión superficial de mas de diez fanegas, cuya suerte es conocida por la de la casa, muy próxima á la población. Si conviniera en venta, también se oyen proposiciones. Dirijirse á Córdoba á D. Rafael Ortiz, calle Obispo Herrero número 34. 2-2

Un subasta privada que tendrá lugar en esta ciudad el día 3 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, en el despacho del Procurador don Francisco Rivera, se vende el paloduz del cortijo de las Arcas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho despacho. 5-1

Desde el día se arriendan dos casas con espaciosas habitaciones y agua de pié las dos, en 20 pesetas una y en 32 la otra: pueden verse á todas horas: darán las llaves, Agustín Moreno 139, Santiago. 6-1

Se arrienda desde el día un bonito piso bajo, con cocina independiente, en la calle Concepción 50. Puede verse todos los días, de diez á tres. 2-1

### CALEFACCION POR PETROLEO

Caloríferos marca DITMAR

## BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas uno

### COCINAS PORTATILES

Economía Comodidad Prontitud Aseo

### Cocinillas para campo, viaje, cacerías etc., á precios excepcionales.

De venta, en todas las buenas lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

### GRANDES GANANCIAS

Podrá obtenerlas con poco capital y sin riesgo, toda persona que tome parte en un negocio de muy productivos resultados. Pedir detalles por correo al Crédito Peninsular, calle del Doctor Dou, 5, en Barcelona. Admitirá dicho Crédito como agente en Córdoba, á persona activa y de buenos antecedentes.

### AGUAS ÚNICAS DE VILLAHARTA

## Ó SEA FUENTE-AGRIA

En vista de la extraordinaria concurrencia á estas renombradas aguas, su propietario ha dispuesto, que continúa en pleno servicio la FONDA DE FUENTE-AGRIA. Los coches acudirán, COMO SIEMPRE, á la estación de VACAR, para el transporte de viajeros, hasta el 15 de Noviembre próximo. —NOTA: Estas aguas son las que se venden embotelladas en casi todas las farmacias, y se remiten á la mayor parte de España y al extranjero. Dirijirse á su propietario, D. ELIAS CERVELLO, Concepción 31, CORDOBA.

## CARBONELL Y COMPAÑIA

### CONDE ARENALES, N.º 6

—CORDOBA—

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

### Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

### El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Filadoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

### AVISO

Se traspasa ó vende la fábrica de aguardientes situada en Alcolea, frente á la Venta, montada con arreglo á los últimos adelantos conocidos hasta el día. En la misma darán razón. 30-29

PERDIDA. Del cortijo Luis Díaz, de este término, se ha extraviado un novillo de tres á cuatro años, rubio, con el hierro GG. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño, don Gabriel García, Isaac Peral 5, y se gratificará. 3-2

Se vende la casa con huerto Cristo 1, D. Lorenzo. Puede verse, de 4 á 6. Se trata, plaza Antonio Grilo, taberna de D. Ambrosio Losada. 8-3

Se arrienda desde el día la casa Manrique 11. Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, plaza de Beavente 21. 20-6

Se vende el establecimiento de bebidas S. Pablo 16. tratase, S. Zoilo 4. 8-3

Se compra cobre, metal y plomo viejo, en la calle Alfaro 37 y 39. 15-15

PERDIDA. Desde la Compañía, calle Letrados, Cuesta de Luján y Librería, se ha extraviado un portamonedas que contenía 50 pesetas. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo Campo Santo de los Mártires 16, piso bajo, derecha, y se gratificará. 2-2

Se ha extraviado una perra mastina, Overdina, cachorra, con una cuerda al cuello. Se gratificará á quien la entregue Mascaresones 13. 2-2

Recibos de Inquilinato. Sneltos y considerados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 13.